

Ataque terrorista en vuelo de FlyDubai provoca pánico en el cielo



Interpol quita ficha roja a Inés Gómez y Víctor Álvarez

>> 7



5⁰⁰

La embajada de Israel en Rusia dio a conocer que el incidente que involucró un vuelo de Flydubai que aterrizó de emergencia en Arabia Saudí podría haber sido un intento de ataque terrorista, la aeronave tenía como destino Tel Aviv. >> 5

Se desploman exportaciones de crudo de Pemex



Pemex dio a conocer que las exportaciones de crudo se desplomaron un 45 por ciento interanual en agosto a 275,737 barriles por día (bpd) y un 39 por ciento, en julio. Reportó un aumento significativo en la producción de combustibles como diésel y gasolinas. >> 3

EDITORIAL

Algo más que palabras

Víctor Corcoba

LA VIDA NOS HA SIDO ENTREGADA;
PARA QUERERLA, AMARLA Y VIVIRLA

"Cada ciudadano debe labrar sus propios logros, que ha de participarlos a sus análogos como deber personal y vocación al desarrollo".

El camino de la vida no es fácil para nadie, se allana si lo hacemos en comunión y en comunidad. Siguiéndolo unidos, todo es más llevadero. Para empezar, tenemos que entrar en conversación entre sí, no podemos permanecer solos como espectadores, estamos llamados a interpretar nuestro tiempo y a tomar decisiones conjuntas, siguiendo la senda humanitaria. Indudablemente, estamos aquí para vencer la resignación y el recelo, en contextos diversos, pero con aspiraciones comunes, para disipar las dudas y resguardar los anhelos, para escribir nuevas páginas de la genealogía vivencial. La labor no es fácil, en un mundo cada día más egoísta, incapaz de fomentar las alianzas y el acceso equitativo a oportunidades, que permitan a todo ser humano prosperar en todas partes.

Tanto los jóvenes como los menos jóvenes, de todos los países, se enfrentan cada vez más a desafíos interconectados relacionados con la educación, el empleo, el cambio climático, la inclusión digital y el bienestar mental. Es verdad que la innovación juvenil está ahí, ofreciendo soluciones prácticas y creativas para los retos locales y mundiales; pero también la sabiduría de nuestros mayores debe ser escuchada y considerada, sabiendo que el misterio de los años vividos con sus caídas y levantadas, son una lección imborrable, que suele transformarse en acciones concretas, que es lo que realmente nos hace avanzar hacia el espíritu solidario universal. Todo ello, contribuirá a que nos hermanemos como sociedad, con capacidad de discernimiento.

Será precisamente este brío copartípe, el que nos ayudará a reconstruir juntos un presente y un futuro, en los que puedan avanzar todas las generaciones. Es cierto que mientras mil cosas avanzan, otras retroceden; esto es el progreso. Por eso, cada ciudadano debe labrar sus propios logros, que ha de participarlos a sus análogos como deber personal y vocación al desarrollo. Ahora bien, si para lle-

var a buen término la ansiada prosperidad, las entretelas se endurecen y las energías se enclaustran; la ciudadanía ya no se une por amistad, sino por beneficio, con la consabida desunión más pronto que tarde. Desde luego, las circunstancias actuales nos piden un horizonte benefactor; lo que nos demanda no sólo técnicos, sino también pensadores de reflexión honda, que busquen el compasivo quehacer.

Hacer familia será una cosa hermosa, en la medida que los vínculos sean efectivos y afectivos. Sin embargo, cada día hay más rupturas y más situaciones cuyas injusticias claman al cielo. Se me ocurre pensar en esas poblaciones a las que se les priva de los medios para sobrevivir, que atentan contra las garantías más primordiales del derecho a la vida y quebrantan el núcleo de la dignidad humana. La alimentación nunca debe utilizarse como instrumento de presión política. Otra de las grandes inmorales, es la continuidad de

los ataques que está dejando a multitud de familias devastadas, desplazadas o tratando de reconstruir sus vidas. Lo verdaderamente indigno, es que los suministros humanitarios tampoco escapan de las ofensivas crueles.

Por consiguiente, la inquietud es un fuerte aire turbador, que no sólo se reduce a una ausencia de guerra, es fruto del equilibrio y de los acuerdos entre semejantes. Por otra parte, si en verdad queremos salir del aislamiento, hay que extender la mano hacia el análogo, compartir sueños y trazar entre todos el porvenir de la civilización, que es lo que está en juego, lo que nos demanda, ponernos a abrir horizontes hacia una vida más humana, en la que cada uno deje de sentirse excluido, para percibirse amado y ayudado. Latido a latido todo se vuelve acorde, sólo hay que poner buena voluntad, para que pueda renacer una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal. Así, pues, todos a la obra digna. Lo justo es hacer del mortal verbo terrícola, un inmortal verso celeste.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Se desploman exportaciones de crudo de Pemex hasta un 45% en agosto

- Subió producción de gasolinas y diésel
- La refinería Olmeca, inaugurada durante el sexenio del expresidente López Obrador, registró un repunte de procesamiento del 10% en el mes respecto a julio

La empresa paraestatal, Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer que las exportaciones de crudo se desplomaron un 45 por ciento interanual en agosto a 275,737 barriles por día (bpd) y un 39 por ciento, respecto al mes previo, mientras que la estatal reportó un aumento significativo en la producción de combustibles como diésel y gasolinas y una reducción de las importaciones de dichos petrolíferos.

La caída en los envíos al exterior coincide con un repunte en el procesamiento de refinerías locales, aunque la producción de crudo también retrocedió, lo que refleja las dificultades persistentes de Pemex para elevar su bombeo en momentos en que los precios del crudo y los combustibles se han disparado por la guerra en Medio Oriente.

El procesamiento de sus seis refinerías locales se ubicó en 1.208 millones de bpd, un alza del 15% respecto a agosto de 2025 y un 0.7% menos frente a julio de 2026. Solo la refinería Olmeca, la más nueva de Pemex, registró un repunte de procesamiento del 10% en el mes respecto a julio y

un 94% interanual en agosto, a 252,471 bpd de su capacidad de 340,000 bpd, según la base de datos de la empresa.

Pemex incrementó la producción de gasolinas en un 5% en agosto respecto a julio a 439,346 bpd, así como la de diésel en un 9% a 316,279 bpd, y redujo en un 30% la de combustible residual altamente contaminante—, a 174,416 bpd. En contraste, las importaciones de gasolinas bajaron un 24% en agosto respecto al mes previo, a 291,787 bpd, y las de diésel un 26% a 72,289 bpd.

Reuters reveló a mediados de septiembre que la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, increpó a funcionarios de alto nivel por la caída en la producción de gasolinas y diésel. Ella sostiene que el país “avanza” hacia la “soberanía energética” que supone recortar drásticamente las exportaciones de crudo y elaborar más combustibles en casa, para bajar las importaciones y suplir la demanda interna.

El Gobierno dijo recientemente en un informe que en el segundo trimestre de 2026 el procesamiento promedio fue menor al del primer trimestre debido principalmente a trabajos de estabilización de la planta reformadora en la refinería Olmeca y por mantenimientos mayores programados en la refinería de Minatitlán. Adicionalmente, los proyectos de aprovechamiento de residuos en Tula y Salina Cruz registraron avances físicos de 97% y 80.1%, respectivamente, al cierre de junio.

La estatal reportó una producción de crudo y condensados de 1.64 millones de bpd en agosto, un 2.2% menos respecto al mes previo y un 0.43% menos interanual, a pesar de haber apos-



tado, una vez más, a una recuperación gradual y seguir contando con el soporte de fondos por parte del Gobierno.

Pemex, que produce el 94% del crudo en el país, solo ha logrado adjudicar 10 de 21 contratos mixtos para la exploración y producción con los que apostó subir el bombeo paulatinamente. Según cifras oficiales, esos contratos consolidados representan un potencial cercano a 39,500 barriles diarios y 102.6 millones de pies cúbicos diarios de gas a diciembre de 2026, con una participación de

Pemex del 40%. Al cierre de junio de 2026, siete contratos concluyeron la etapa de transición y se encuentran iniciando la etapa de operación.

Según un plan que presentó la estatal el año pasado, los 21 esquemas para desarrollo mixto podrían aportar en conjunto hasta 450,000 bpd de crudo en su punto máximo, el 25% de la producción nacional esperada para 2033. Sin embargo, las condiciones de los contratos no han atraído a grandes jugadores.

Plantean implementar en Morelos protocolos especializados para el 911

- La diputada de Morena pide que el Gobierno de Morelos establezca un canal directo y prioritario para casos de violencia contra mujeres estudiantes y visitantes

La diputada Meggie Salgado Ponce (Morena) planteó, por medio de un punto de acuerdo, exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos y la Coordinación del C5 de la entidad a implementar protocolos especializados y división por tipo de llamada en la operación de la línea de emergencia 911.

En el documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, propuso que dichas instancias trabajen “de manera coordinada para implementar el protocolo según lo siguiente: A) Célula Médica: operadores certificados en primeros auxilios telefónicos, con capacidad para dar atención y respaldo en temas de RCP, contención de hemorragias y triage.

“B) Célula de Seguridad y Alto Impacto: para

delitos en flagrancia, con despacho inmediato a policía municipal y estatal. C) Célula de Violencia de Género, Feminicidio y Grupos Vulnerables: con perspectiva de género, en coordinación con IN-MUJERES y Fiscalía Especializada en Feminicidio. D) Célula de Protección Civil y Bomberos”, explicó.

Asimismo, que el C5 Morelos “haga uso de la Norma Técnica para llegar al tiempo de respuesta telefónica de 120 segundos, tiempo de arribo no mayor a 9 minutos en zonas urbanas, contestación antes del tercer timbrado, y publicación mensual de indicadores de efectividad”.

De igual forma, que el Gobierno de Morelos establezca un canal directo y prioritario para casos de violencia contra mujeres estudiantes y visitantes, y a promover las líneas de emergencia con enlace directo al C5 en recintos universitarios y culturales, anotó.

Lo anterior, detalló, surge luego del feminicidio de Claudia Tacoronte Aguilera, estudiante de origen español que se encontraba de intercambio en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien fue agredida en las inmediaciones de la Casa de la Cultura de Cuautla, durante la 42ª Fiesta Nacional de la Planta Medicinal.

Explicó que, de acuerdo con videos y testimonios difundidos en redes sociales y medios de comunicación, existen versiones que señalan que, una vez que Claudia logró evadir a su atacante y refugiarse herida dentro del recinto cultural, “al menos 10 personas que estaban en el lugar intentaron solicitar el apoyo de las autoridades y unidades de emergencias”; sin embargo, según testigos, la atención tardó aproximadamente 30 minutos.

La legisladora indicó que no ha sido el único caso, ya que en Morelos existe “una situación preocupante de víctimas y personas que a diario salen a la calle con el temor de ser atacadas o violentadas por la alta inseguridad e impunidad con que la que cuentan los delincuentes.

“No podemos normalizar la violencia ni debemos resignarnos a perder la libertad de transitar en las calles; ninguna mujer, ningún hombre ni nuestros menores deberían sentir miedo; al contrario, deberían ser todos protegidos por una autoridad eficiente, preparada y lista para atender los llamados de emergencia cuando se requiera”, subrayó.

Hizo énfasis en que, pese a que el Gobierno Federal ha otorgado todo el apoyo y respaldo a la entidad, las mesas de seguridad, la coordinación

de fuerzas federales y el reciente llamado Plan Cuautla, “existe en las autoridades de seguridad en Morelos, una discordancia que nos mantiene en una severa crisis de inseguridad y violencia”.

Mencionó que la Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Llamadas de Emergencia Versión 2.0 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que el tiempo para notificar y designar el evento no debe ser mayor de 120 segundos, además establece que el tiempo para la atención inmediata no debe ser mayor a nueve minutos.

Pero la realidad es distinta, en Morelos, el C5 ha informado que del número de llamadas recibidas en un semestre, el 77.90 por ciento son falsas, y a nivel nacional hasta el 85-90 por ciento son improcedentes, lo que satura troncales; sin embargo, la saturación no debe ser excusa para la falta de especialización.

Puntualizó que el Catálogo Nacional de Incidentes contempla 242 tipos de incidentes que van desde paro cardíaco hasta violencia familiar y robo con violencia.

Presenta Alicia Bárcena avances de la política ambiental humanista para el bienestar de las comunidades

* El saneamiento de los ríos Lerma, Atoyac y Tula contempla una inversión de 20 mil millones de pesos en beneficio de 25 millones de personas

* Más de 1,300 jornadas de limpieza permitirán recoger 14 mil toneladas de residuos en ríos, mares y costas, con participación ciudadana

* Se recuperaron 272 mil hectáreas para las Áreas Naturales Protegidas mediante la cancelación de concesiones mineras

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, presentó en la Conferencia del Pueblo los avances y resultados del sector ambiental, orientados a garantizar el derecho humano al agua, mejorar la calidad de vida, conservar la biodiversidad y atender las afectaciones ambientales que durante años han enfrentado distintas comunidades.

Ante la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es indispensable para fortalecer el desarrollo y el bienestar del pueblo. Señaló que este principio constituye la brújula del trabajo de la Semarnat y de las instituciones que integran el sector ambiental.

En materia de agua, informó que el saneamiento de los ríos Lerma, Atoyac y Tula, incluida la restauración de la presa Endhó, contempla una inversión de 20 mil millones de pesos en beneficio de 25 millones de personas. "Tenemos en el país hoy una inversión histórica [...] en agua como bien nacional y no como mercancía", afirmó.

Como parte de las acciones para mejorar la calidad de vida, explicó que se concluyó un in-

ventario de emisiones en Monterrey, que permite identificar dónde actuar y definir medidas específicas para atender la contaminación del aire. Asimismo, destacó la realización de más de 1,300 jornadas de limpieza en ríos, mares y costas, en las que se recogieron 14 mil toneladas de residuos con la participación de comunidades, pescadores, productores y jóvenes.

En economía circular, señaló que México genera 140 mil toneladas de residuos al día, por lo que se impulsan 12 proyectos de separación y tres polos de reciclaje. El objetivo es avanzar en el reúso y la reutilización de materiales, y reducir la cantidad de residuos que se desechan.

Sobre la conservación de los ecosistemas, informó que el país cuenta con 272 Áreas Naturales Protegidas, que abarcan 99.3 millones de hectáreas. Destacó, además, la recuperación de 272 mil hectáreas para estas áreas mediante la cancelación de concesiones mineras y la firma del Acuerdo Nacional de Bosques, Selvas y Manglares.

Bárcena Ibarra subrayó la importancia del Corredor Trinacional de la Gran Selva Maya, que articula la protección de 5.7 millones de hectáreas entre México, Guatemala y Belice. "Nuestra frontera sur no es un muro, es un Área Natural Protegida, es un corredor biocultural", expresó.

En protección de la biodiversidad, reportó la liberación de 85 mil ejemplares de distintas especies, avances en la recuperación del hábitat de la mariposa monarca y el decomiso de 20 mil ejemplares de flora y fauna en aeropuertos como parte del combate al tráfico ilegal.

"No puede haber justicia social sin justicia ambiental", sostuvo al referirse a la atención del río



Sonora y la presa Endhó. Para el primero, destacó una inversión de 1,500 millones de pesos, a 12 años del derrame. En la presa Endhó, informó una inversión de 75 millones de pesos y el retiro de 140 mil metros cúbicos de lirio acuático, así como acciones para reducir la presencia del mosquito Culex en beneficio de más de 27 mil personas que viven en sus alrededores.

La secretaria también destacó la simplificación de trámites y señaló que los procedimientos de impacto ambiental resueltos contribuyen a impulsar inversiones por

6.6 billones de pesos. Recordó que los proyectos se publican cada jueves en la Gaceta Ecológica y que la ciudadanía puede solicitar consultas públicas para participar en su evaluación.

Finalmente, llamó a la población a sumarse al cuidado de la naturaleza y a la construcción de un entorno sano para las próximas generaciones. "El tema ambiental no es un tema de especialistas, es un tema de toda la ciudadanía", afirmó.

Denuncian crisis turística en Tulum

go de que Aeroméxico suspendiera vuelos a Tulum, el PAN denunció que la operatividad aérea en dicha terminal aérea mantenga un descalabro significativo por mala planeación, administración, omisiones y falta de interés por parte de las autoridades por levantar al turismo que tanta falta le hace a los destinos de playa que tiene Quintana Roo.

"Hoy vemos y los números confirman una baja en rentabilidad, los incrementos en impuestos federales, el encarecimiento de la operación y el deterioro turístico".

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, informó que la caída de pasajeros entre enero y junio de 2026, fue de 33.2 por ciento, mientras que la caída de pasajeros internacionales en el mismo periodo fue de 40.8 por ciento.

Como dato adicional, dijo el panista, la terminal tuvo un costo de 19 mil 200 millones de pesos, según lo reportado por Grupo Mundo Maya.

Varias aerolíneas se están retirando como Aeroméxico, que anunció su cancelación de rutas.

Sánchez Rodríguez añadió que el PAN no está en contra de construir infraestructura como parte de la solución a la inversión, lo verdaderamente importante es que esa infraestructura funcione, genere conectividad y produzca actividad económica.

"Los números muestran que hoy el Aeropuerto de Tulum está lejos de aprovechar toda la capacidad para la que fue construido. Eso es un hecho. Lo que corresponde ahora es revisar qué falló, quién tiene responsabilidad en cada parte y qué se va a hacer para corregirlo".

Mencionó que no se trata de politizar el problema;

se trata de que una infraestructura de esta magnitud funcione y beneficie a los quintanarroenses.

Para ello, planteó recuperar rutas internacionales y frecuencias, revisar los incentivos para que las aerolíneas tengan condiciones competitivas para operar en Tulum, mejorar el transporte entre el aeropuerto y la zona hotelera, fortalecer la promoción turística del destino y atender factores que afectan la decisión de viaje, como la percepción de inseguridad y el sargazo.

Además, de coordinar al Gobierno federal, Gobierno estatal, municipio, Grupo Mundo Maya, sector hotelero y aerolíneas, medir resultados: pasajeros, rutas, frecuencias, ocupación hotelera y derrama económica,

"El debate no debe ser solamente cuánto costó el aeropuerto. El debate es cuánto valor económico está generando y qué vamos a hacer para que vuelva a crecer."



Denuncian diputados del PT abandono y descuido de la preparatoria IEMS plantel Iztapalapa IV

• Reconozco el esfuerzo de docente y estudiantes por mantener activo este plantel: dip. Karina Rojo

• Urge atender este proyecto; las instalaciones no son las adecuadas: dip. Armando "Fugio" Ortiz

La diputada federal Ana Karina Rojo Pimentel denunció el abandono en el que se encuentra actualmente la preparatoria IEMS Plantel Iztapalapa IV "José Emilio Pacheco", a pesar de que es parte del proyecto "La Escuela es Nuestra", que busca mejorar la infraestructura escolar.

En conferencia de prensa, la parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara Baja, reconoció el esfuerzo de la plantilla docente, así como de los jóvenes que asisten a estudiar, porque aún con las dificultades siguen impulsando que la preparatoria continúe su labor.

"Es necesario que el gobierno de la Ciudad de México ponga atención a estas preparatorias, que se hicieron con el propósito de que en Iztapalapa exista educación de calidad. Durante los gobiernos neoliberales a esta delegación no se le dio la educación como debería ser, por eso ahora desde el PT exigimos que las autoridades atiendan este asunto", sostuvo.

A su vez, el diputado Jorge Armando "Fugio" Ortiz Rodríguez, del PT, urgió a las autoridades educativas y de Procuración de Justicia de la Ciudad de México a atender este proyecto, debido a que las instalaciones no son las adecuadas para

que estudiantes, maestros y administrativos puedan desarrollarse de manera idónea.

"El día de hoy, una vez más, expresamos nuestra solidaridad a los trabajadores agremiados, que han demostrado su compromiso por continuar su labor, a pesar de las carencias que tiene el plantel Iztapalapa Cuatro y que afecta a los alumnos, a la plantilla docente y a la gente administrativa", argumentó el petista.

En la conferencia de prensa, los legisladores petistas estuvieron acompañados por la Secretaria General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (Sutiems), Minerva Hernández Trujillo, así como de integrantes de este gremio y estudiantes del IEMS Plantel Iztapalapa IV.



INTERNACIONAL

Investigan presunto ataque terrorista en percance aéreo de vuelo de FlyDubai

La embajada de Israel en Rusia dio a conocer que el incidente que involucró un vuelo de Flydubai que aterrizó de emergencia en Arabia Saudí podría haber sido un intento de ataque terrorista, la aeronave tenía como destino Tel Aviv, el percance sería un intento de ataque terrorista yihadista dirigido a Israel.

En sus despachos la agencia TASS mencionó que los Emiratos Árabes Unidos y la idea plasmada en los Acuerdos de Abraham, de acuerdo a información preliminar, el piloto tenía la intención de estrellar la aeronave con pasajeros a bordo, poniendo en riesgo la vida de todos los civiles a bordo y suponiendo una grave amenaza para la seguridad de la aviación civil.

La agencia de noticias rusa apuntó que según tres fuentes distintas citadas por el medio The Telegraph, podría ser un ataque al estilo del 11-S en los Estados Unidos es una línea de investigación principal. Los investigadores israelíes que examinan el incidente a bordo de un avión Flydubai que viajaba de Dubái a Tel Aviv no descartan que el piloto planeaba estrellarse contra un rascacielos en Israel.

El rotativo publicó que este suceso podría ser una réplica cercana a los atentados del 11-S, es una línea de investigación importante. El 11 de septiembre de 2001, terroristas de Al Qaeda secuestraron cuatro aviones de pasajeros en la Unión Americana, dos se estrellaron contra las torres gemelas del World Trade Center en Nueva York, un tercero impactó contra el Pentágono y el cuarto se estrelló en Pensilvania tras el intento de los pasajeros de detener a los secuestradores.

Una fuente del periódico citando una fuente resaltó "se piensa que se trata de un escenario del 11-S en el que el copiloto mata al piloto y estrella el avión dentro de Israel con todos los pasajeros, en su mayoría israelíes", las autoridades no tienen claro cuál podría haber sido el ob-



jetivo previsto si el incidente fuera un secuestro deliberado. Sin embargo, más de una fuente identificó un bloque de pisos en Tel Aviv como posible objetivo.

TASS recordó que anteriormente, el avión de pasajeros de Flydubai transmitió una alerta de secuestro. Posteriormente aterrizó en Arabia Saudí. El área de comunicación de la firma Flydubai dio a conocer que todos los pasajeros estaban a salvo. Mientras el canal 12 de Israel difundió en sus espacios que una pelea entre ambos pilotos causó el incidente. Asimismo, la cadena israelí i24NEWS destacó -citando testigos- que uno de ellos había sido apuñalado.

Canal 14 de Israel indicó que después que los pilotos eran de los Emiratos Árabes Unidos y Omán. Según su relato el piloto omaní causó el incidente y pudo haber in-

tentado deliberadamente estrellar el avión. El segundo piloto a quien el canal identificó como ciudadano de los Emiratos Árabes Unidos lo detuvo.

TASS enfatizó que una de las principales teorías que se investigan actualmente es que uno de los pilotos intentó suicidarse, posiblemente con un motivo terrorista. El ministro de Defensa judío Israel Katz, describió el incidente a bordo del avión como un intento de ataque terrorista.

En sus despachos la agencia china Xinhua manifestó que el primer ministro sionista Benjamin Netanyahu, aseguró que existen indicios de que los enemigos de su país podrían intentar llevar a cabo un ataque antes de la elección del país, que se celebrará el 27 de octubre.

Corea del Norte reconectará una ruta comercial clave con China

El gobierno de Corea del Norte dio a conocer que un puente que la conecta con China podría comenzar a funcionar más de una década después de haber finalizado su construcción. La retrasada apertura está pautada para principios de octubre de 2026, mientras Pyongyang amplía sus conexiones de transporte a Rusia.

El medio alemán Dw.com informó que el nuevo puente sobre el río Yalu une Dandong en el noreste de China con el centro comercial de Sinuijial noroeste de Corea del Norte. Medios sudcoreanos en sus ediciones publicaron que el puente podría inaugurarse oficialmente el 6 de octubre, fecha que marca el 77.º aniversario de las relaciones diplomáticas entre Corea del Norte y China.

Destacó, el proyecto fue concebido para aliviar el tráfico sobre el Puente de la Amistad Sino-Coreana, a pesar de estar envejecido sigue siendo una de las rutas más importantes entre Corea del Norte y China, principal socio comercial de Pyongyang.

Apuntó, la esperada apertura de esta renovada conexión con China llega después de que el 7 de septiembre se inaugurara un puente vial sobre el río Tumen, que conecta la región norcoreana de Rason con Jasán, en la región rusa de Primorie.

Hasta entonces, la estrecha frontera entre ambos países estaba conectada sólo por ferrocarril.

Han Ki-bum exsubdirector del Servicio Nacional de Inteligencia de Corea del Sur destacó a DW que "Corea del Norte permitió que el puente chino permaneciera sin uso durante más de una década, mientras que avanzó rápidamente su proyecto con Rusia, esta diferencia ofrece pistas sobre la estrategia de Pyongyang, que parece estar gestionando calculadamente el ritmo de su acercamiento tanto a Rusia como a China para evitar volver a depender excesivamente de Pekín".

Departamento de Justicia acusa supuesto sesgo de jueces en casos migratorios

El secretario de Justicia estadounidense Todd Blanche presentó una queja por mala conducta judicial contra casi todos los jueces federales de Minnesota, con lo que intensifica las tensiones entre el gobierno de Trump y el Poder Judicial americano, la exigencia de la administración de que los jueces sean apartados de los casos relacionados con inmigración surgió a raíz de un artículo reciente del New York Times, en el que seis jueces federales describieron el incumplimiento de las órdenes judiciales por parte del Departamento de Justicia -durante un aumento en las operaciones de control migratorio- como una grave amenaza para el Estado de derecho.

En sus espacios la cadena CNN difundió este miércoles que en sus comentarios los jueces se centraron en cómo la escasez de personal del Departamento de Justicia parecía obstaculizar la capacidad de la administración para cumplir con sus órdenes, algo similar a lo que ya habían expresado anteriormente en contextos legales. Sin embargo, Todd Blanche recaló este miércoles que los comentarios eran "abiertoamente políticos", violaban las normas judiciales y reflejaban un "sesgo evidente" contra el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Mientras la queja ética está pendiente de resolución ante el Tribunal Federal de apelaciones que supervisa a los jueces federales de Minnesota, el titular del DHS Blanche está instando a los jueces de distrito a que se inhiban de conocer casos relacionados con su departamento, es posible que esta exigencia no

tenga gran repercusión, dado que intentos y quejas públicas anteriores no prosperaron, y el umbral para apartar a un juez de un caso es muy elevado.

La administración de Donald Trump ha empleado diversas tácticas para arremeter contra jueces a quienes considera hostiles a la agenda del presidente Donald Trump. Entre ellas figura una demanda infructuosa del Departamento de Justicia -presentada contra todo el cuerpo de jueces federales de Maryland- para impugnar una orden judicial que limitaba la capacidad de

la administración para expulsar rápidamente a migrantes que estaban apelando sus órdenes de deportación.

También ha incluido la disposición de altos funcionarios del gobierno de Trump a utilizar un lenguaje excepcionalmente duro para señalar públicamente, por su nombre, a jueces cuyas decisiones les desagradaban. La queja del Departamento de Justicia se dirigía contra los seis jueces en activo que participaron en el reportaje; un séptimo juez en activo del tribunal no habló con el Times.



METRÓPOLI

Respalda Congreso de la Ciudad de México alfabetización en inteligencia artificial

Leonardo Juárez R.

Por medio de una reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México, el congresista Ricardo Rubio Torres busca impulsar la alfabetización en inteligencia artificial (IA), así como establecer las bases para que las nuevas generaciones desarrollen competencias que les permitan usar esta tecnología de manera responsable.

Explicó “esta iniciativa para adicionar el Artículo 4 Bis al mencionado ordenamiento que pretende es incorporar en esta ley el concepto de alfabetización en inteligencia artificial. Esto es establecer un desarrollo progresivo en el conocimiento humano. Enseñarles a las niñas, los niños y jóvenes progresivamente conforme a sus capacidades, su edad, su desarrollo psicoemocional el cómo ir utilizando esta herramienta”.

Sostuvo que hablar en la actualidad de educación implica necesariamente hacer referencia a la IA, debido a que estas herramientas digitales ya forman parte de la vida cotidiana de millones de personas y tienen una presencia creciente en los procesos de aprendizaje.

Reiteró, la discusión sobre el uso de estas tecnologías ya no puede posponerse ni reducirse sólo a permitir las o prohibirlas dentro de las escuelas de la capital, ello porque las herramientas digitales como la IA sirven para buscar información, estudiar, escribir, crear contenidos, trabajar y resolver diversos problemas.

Aseveró que la educación tiene la responsabilidad de acompañar a las nuevas generaciones para que conozcan y comprendan los alcances de la IA, pero también sus limitaciones, “no basta con que los estudiantes tengan acceso a la tecnología, sino que necesitan contar con las capacidades necesarias para utilizar esta tecnología de manera crítica, segura, ética y responsable”.

Apuntó, en abril de 2026 la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa en la Educación Superior en México, en la que participaron alrededor de 1.5 millones de estudiantes y más de 166 mil docen-

tes, “reportó que más del 60 por ciento de las y los estudiantes y profesores universitarios utiliza inteligencia artificial de manera cotidiana. Además, ocho de cada diez estudiantes señalaron que la utiliza para elaborar textos”.

Recalcó, “la alfabetización en IA debe ir más allá de enseñar a abrir una aplicación o formular una instrucción, los alumnos deben conocer qué es la inteligencia artificial, cómo funciona de manera general, qué resultados puede producir y cuáles son sus limitaciones. También es necesario desarrollar habilidades para formular instrucciones adecuadas, utilizar estas herramientas como apoyo al aprendizaje, comparar sus resultados, y reconocer que una respuesta generada automáticamente no constituye, por sí misma, una garantía de veracidad”.

Indicó, “es importante incorporar al personal docente en este proceso de formación, de manera que las y los profesores cuenten con herramientas para aprovechar la inteligencia artificial en las aulas y acompañar adecuadamente a sus estudiantes. La propuesta busca articularse con el marco educativo nacional y no pretende sustituir los planes y programas de estudio, cuya competencia corresponde al ámbito federal, sino establecer desde la legislación local una orientación para el desarrollo de competencias relacionadas con la inteligencia artificial”.



Advierten riesgos de expropiaciones y cambios indiscriminados de uso del suelo

El congresista Diego Garrido López advirtió que “el gobierno federal presentó el proyecto de Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, el cual pone en riesgo las reglas sobre la propiedad de terrenos e inmuebles que se encuentran ubicados en esta zona, con nuevos impuestos, aumento en los ya existentes y la incautación o apropiación de propiedades”.

Recalcó, “este proyecto que está ya bajo consulta pública tiene como elementos esenciales la imposición de nuevos impuestos a quien tenga terrenos sin construir o que estén deshabitados, el aumento de pago de impuesto predial de manera exponencial por el factor de tasación el valor comercial y no catastral y la venta forzosa en subasta pública para las personas que subutilicen sus terrenos”.

Indicó, “no solamente existen peligros de apropiación del gobierno de terrenos en inmueble, de aprobarse el Programa como se publicó, también se permitirán cambios de uso de suelo que permitirían construcciones más altas y densas en las colonias de la zona metropolitana”.

Alertó, “en el documento se proponen disposicio-

nes a los estados que forman la zona metropolitana para promover la venta de usos de suelo al mejor postor, para que se construyan más pisos de los actualmente permitidos, lo cual acarrearía especulación inmobiliaria. El Proyecto de Programa propone límites al precio al que podrías vender tu inmueble en determinadas zonas, amenazando el patrimonio familiar y distorsionando el mercado...”.

Detalló los riesgos más evidentes del Programa: nuevo impuesto por tener terrenos sin construir o inmuebles deshabitados, aumentos al predial, tomando como referencia el valor comercial de tu propiedad, la posibilidad de una venta forzosa en subasta pública si consideran que estás subutilizando tu terreno.

Nuevo organismo del gobierno que recuperará predios deshabitados o subutilizados, cambios de uso de suelo que podrían permitir construcciones más altas y densas junto a tu casa, venderán usos de suelo al mejor postor para que se construyan más pisos de los actualmente permitidos. Límites al precio al que podrías vender tu inmueble en determinadas zonas”.

Exigen al IECM investigar a Citlalli Hernández por actos de proselitismo

El PAN-CDMX ingresó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Citlalli Hernández presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Agustín Torres exdiputado y exdelegado en Cuauhtémoc, así como de la consejera de Morena en CDMX Andrea García, por realizar actos que, a juicio de la autoridad electoral, corresponden a una acción concertada, mañosa e ilegal en la alcaldía Cuauhtémoc.

Al respecto, la presidenta del PAN-CDMX Luisa Gutiérrez Ureña, dijo que Alessandra Rojo de la Vega, “le han inventado cosas, le han intentado denostar todo su trabajo, el buen gobierno que realiza en Cuauhtémoc. Le han mandado cuanto suspirante a derrocar una posible reelección”.

Aníbal Cañez Morales representante del PAN ante el IECM, expuso que seguirá recolectando evidencia de las “mapacherías electorales” de Morena y de Citlalli Hernández. “Son vecinos en Cuauhtémoc que denunciaron bardas, pintadas, lonas, rótulos, entrega de impermeabilizantes, acciones de bacheo, entrega de luminarias y esto, aquí y en China, son actos de promoción personalizada”.

Recalcó, “ello implica gastos que deben ser fiscalizados y es lo que le estamos pidiendo a la autoridad electoral: que investigue y señale cuál es el origen de estos recursos que constituyen estos actos anticipados de campaña. Estamos ya inmersos en un proceso electoral aquí en la Ciudad de México, a nivel federal y, por supuesto, que también tenemos que tener claridad que este colectivo autonombrado CH obedece a las iniciales de Citlalli Hernández”.

Dijo, esta narrativa de “Recuperar Cuauhtémoc, de que Cuauhtémoc nos une, es un equivalente funcional a un llamado al voto”.

Federico Döringvocero del PAN CDMX, apuntó que ni siquiera hay un proceso partidista para

nombrar una coordinación en Cuauhtémoc. “En la Ciudad de México no existe. No es una de las entidades federativas donde se llevaron a cabo estos procesos. No hay convocatoria partidista alguna. No tienen ningún pretexto para promoverse a Citlalli ni a nadie más”.

Apuntó, “están pintando las calles con estos membretes propagandísticos de CH. Así que aquí no nos pueden decir la misma mentira que han dicho en otros estados. Son comités de defensa... Aquí esa convocatoria no existe. No han expedido convocatoria alguna para la Ciudad de México”.

Miguel Errasti y Astrid Espinosa, secretarios del Comité Directivo Regional del PAN CDMX, detallaron que este tipo de acciones de promoción de Citlalli Hernández, se tienen plenamente documentadas, “no por fotografías o por videos que hayamos obtenido, sino que esto fue certificado por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Intentan disfrazar una campaña a través de la gestión social entregando bienes y servicios, condicionando... Tenemos los videos donde están condicionando el acceso a becas a favor de que se sumen a este supuesto colectivo”.



Programa “Colibrí Viajero” suma casi un millón de personas beneficiadas

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, aseguró que el turismo debe ser entendido como un derecho y no como un privilegio reservado para quienes pueden pagarlo, al encabezar el banderazo de salida de 500 personas beneficiarias del programa “Colibrí Viajero”, quienes visitarán distintos destinos recreativos de la República Mexicana.

Mencionó, esta iniciativa busca garantizar el derecho a conocer, descansar, disfrutar y descubrir las riquezas culturales y naturales del país, sin que la condición económica sea una barrera, “a dos años el programa Colibrí Viajero está por alcanzar un millón de personas viajeras, al ampliar las posibilidades para que habitantes de la Ciudad de México conozcan no sólo los atractivos de la capital, sino también otros destinos del país. Esta modalidad Colibrí de Plata es dirigida a personas adultas mayores, bajo la premisa de que la edad no debe representar una frontera para disfrutar y conocer nuevos lugares”.

Resaltó, el desempeño del sector turístico capitalino durante 2026, particularmente en el marco del mundial de fútbol, al señalar que entre enero y agosto la Ciudad de México recibió más de 10 millones de

turistas hospedados en hoteles, cifra que representa un incremento de 7 por ciento respecto al mismo periodo de 2025.

Hizo un reconocimiento especial a las mujeres viajeras, al señalar que durante gran parte de su vida las tareas de cuidado han limitado sus posibilidades de descanso y disfrute. Por ello, llamó a que durante estos viajes puedan dedicar tiempo a sí mismas y vivir nuevas experiencias, como parte de una ciudad que reconoce su derecho al descanso, al esparcimiento y al disfrute.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Interpol elimina ficha roja de Inés Gómez-Mont y Víctor Manuel Álvarez Puga

El gobierno federal solicitará conocer las razones del retiro y buscará que las fichas rojas de Inés Gómez Mont y su marido Víctor Álvarez Puga sean restituidas por la Policía Internacional (Interpol), "por eso nosotros hablamos de reciprocidad: comentaron hoy en la mañana que le quitaron la ficha roja a Gómez Mont y Álvarez Puga, son factureros reconocidos con orden de aprehensión en México".

En su conferencia de ayer la titular del Ejecutivo federal Claudia Sheinbaum enfatizó "todas las pruebas habidas y por haber de que se dedicaban a facturarle a empresarios con facturas falsas para evitar el pago de impuestos ahí están, y hoy me dijeron que Interpol les quitó la ficha roja. Apenas van a preguntar: ¿cuáles son las razones?"

Confirmó, "vamos a solicitar que se recupere la ficha roja, porque si van a otro país, tiene que hacerse con la orden de aprehensión porque son delincuentes."

Y también estamos insistiendo en que le quiten el asilo al juez de barandilla del caso Ayotzinapa a Ulises Bernabé, porque no tiene por qué tener, porque nunca estuvo en riesgo su vida. Y declaró falsamente que los estudiantes de Ayotzinapa no estuvieron ahí. Y estamos pidiendo su extradición."

Enfatizó, "¿qué pedimos nosotros?... Reciprocidad, porque no se puede estar pidiendo de un lado y no responder del otro. Entonces, nosotros siempre queremos una buena relación con el gobierno de Estados Unidos y con el Departamento de Justicia, pero es muy importante que haya siempre reciprocidad..."

Desde 2019 la FGR inició una investigación por lavado de activos y delincuencia organiza-

da en contra de la exconductora de TV y sobrina del exsecretario de Gobernación Fernando Gómez-Mont, y su marido el empresario Víctor Manuel Álvarez Puga, quienes emitían facturas falsas a empresas, por lo que cuentan con órdenes de aprehensión en su contra.

El 12 de julio, un juez federal vinculó a proceso a Alejandro Mario Álvarez Puga por su presunta responsabilidad en el delito de defraudación fiscal. También decretó prisión preventiva y otorgó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. Alejandro es hermano de Víctor Manuel Álvarez Puga, casado con Inés Gómez Mont.

La investigación de la FGR relaciona a una de las exfiguras de Televisa y TV Azteca junto con su esposo el abogado y empresario Víctor Manuel Álvarez Puga, por una presunta estructura de desvío de recursos y operaciones fiscales irregulares. Entre los delitos que le atribuye al matrimonio están delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. La acusación por lavado de dinero involucra un monto cercano a los 3 mil millones de pesos y presuntas operaciones realizadas mediante empresas y contratos públicos.

Álvarez Puga fundador de la firma legal Álvarez Puga & Asociados, las pesquisas de la FGR lo vinculan con un presunto esquema de operaciones financieras y fiscales irregulares. La Fiscalía General de la República lo señala junto con su hermano Alejandro, por presuntamente participar en una estructura que habría utilizado empresas de papel para simular operaciones y facilitar la evasión fiscal y el movimiento de recursos.



Entre las acusaciones se encuentran delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. El caso también está relacionado con presuntos contratos públicos asignados sin licitación entre 2016 y 2017, por un monto cercano a 2 mil 950 millones de pesos, según los reportes.

En julio se decía que continúa fortaleciendo la petición formal de extradición con la cual se acrediten diversos factores que solicita la autoridad estadounidense del matrimonio, "si bien continúa sujeto al procedimiento migratorio, Estados Unidos le concedió libertad mediante el pago de una fianza y la colocación de un dispositivo de geolocalización".

En mayo pasado salió a relucir que la Cancillería de México pidió en extradición a Estados Unidos del llamado "rey de las factureras" Víctor Manuel Álvarez Puga, cuatro años después de que un juez ordenó su captura desde septiembre de 2021, además, de que estaban localizables en Estados Unidos su esposa Inés Gómez-Mont y él, específicamente en Florida al menos desde 2022.

Esto derivado de los reclamos del gobierno de Claudia Sheinbaum por no aprobar la

extradición de 269 solicitudes bajo el argumento de que no se presentaron pruebas suficientes, como México contraargumenta sobre el caso de Rubén Rocha Moya gobernador con licencia de Sinaloa.

En 2021, el entonces secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard, es a quien se le atribuye la tardanza en la petición a la Unión Americana, en las indagatorias de la FGR se detallan una serie de transacciones inmobiliarias con las que Víctor Manuel Álvarez Puga e Inés Gómez Mont crecieron su fortuna, desde 2022. Ello se permitió porque Estados Unidos consideró que los señalamientos de delincuencia organizada, lavado de dinero y evasión fiscal no eran delitos violentos. El gobierno mexicano no pidió la extradición a Víctor Manuel Álvarez Puga sino hasta que el 4 de diciembre de 2025 luego de que fue detenido por el Servicio de Control de Adunas e Inmigración (ICE) el 24 de septiembre, pero quedó en libertad de la que goza hasta ahora.

Procesan al "Chinaco" de los "Zetas" vinculado a narcofosas de San Fernando

Un juez federal vinculó a proceso al exintegrante del grupo delictivo "Los Zetas" Juan Francisco Robles Martínez (a) "El Chinaco", por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro agravado, además, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que Robles Martínez probablemente cometió el delito en mayo de 2012, en San Fernando, Tamaulipas, donde dos mujeres fueron privadas de la libertad por hombres armados mientras se encontraban en su negocio, una de las víctimas logró escapar y regresó a su domicilio. Respecto a la otra víctima, sus familiares pagaron el rescate sin que se liberara.

Posteriormente, en días pasados, en audiencia inicial, se formuló imputación por el delito de secuestro agravado en contra de Juan Francisco, quien se encuentra recluido en el Centro Federal de Reinserción Social número 15 de Chiapas. El imputado se acogió a la duplicidad del plazo constitucional, es decir, la ampliación del tiempo para que la autoridad resuelva su situación jurídica.

Tras la aportación de datos de prueba suficientes por parte de la persona agente del

Ministerio Público Federal (MPF), adscrita a la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH), en continuación de la audiencia inicial, una juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Tamaulipas, con Residencia en Reynosa, determinó procesarlo por el delito mencionado, la jueza fijó plazo de cierre de investigación complementaria de tres meses.

Por otra parte la FGR dio a conocer que derivado del seguimiento al cumplimiento de una orden de aprehensión, agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), con el apoyo de la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga, repelieron una agresión de sicarios del CJNG en dicho municipio de Jalisco.

En el operativo un elemento de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal comisionado en el estado, resultó herido y se encuentra fuera de peligro, mientras que el objetivo de la orden de aprehensión fue abatido, luego de las detonaciones de arma de fuego en contra del personal adscrito a las Fiscalías Federales en Jalisco y en Nayarit que buscaban cumplimentar el mandamiento judicial.

Aseguran a "El Güero" presunto integrante de "Los Ardillos" en Chilpancingo

La Fiscalía de Guerrero (FGEG) dio a conocer la detención de Gonzalo "N"(a) "El Güero", presunto integrante del grupo criminal "Los Ardillos", quien es acusado del delito de un homicidio calificado cometido en Chilpancingo. La captura de este personaje se desarrolló en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional y Policía Estatal.

Gonzalo "N" es acusado del delito de homicidio calificado en agravio de Adolfo "N", de acuerdo con las investigaciones, estaría relacionado con los hechos que ocurrieron el 11 de agosto de 2026

en la colonia Lucía Alcocer, municipio de Chilpancingo de los Bravo, donde la víctima fue asesinada cuando trabajaba vendiendo garrafones de agua. Asimismo, Gonzalo "N2" sería presunto integrante de "Los Ardillos".

Durante más de 20 años el grupo criminal de Los Ardillos se ha dedicado al narcotráfico en las montañas de Guerrero, de acuerdo con diversos reportes oficiales. Cuando bajó el trasiego de heroína, la empresa delictiva buscó otras formas de captar ingresos y las comunidades indígenas fueron las principales afectadas.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Verónica Nuñez Solares
 Ricardo Sánchez Carrillo
 Alma Lucila Ramirez Montalvo
 Galdino Contreras Rojas
 Brenda Alicia Gómez González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Ismael Hernández Salas
 Claudia Alda Robles Reyes
 Mario Alberto Torres Rubio
 Isabella Ramos García
 Francisco Morales Delgado

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Arturo Hatzel Hernández Pación
 Hugo Rangel Nuñez
 Gabriel Arturo Rodríguez González
 Alina Hiromi Alanís Ramírez
 Antonio Garduño Nolasco

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Verónica Nuñez Solares

Señas particulares:
Tatuaje de dos mariposas en la clavícula lado derecho, lunar junto a la boca lado izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en la cantina "Los 4 ases", en Francisco del Paso y Troncoso 543, V. Camanaca, Ciudad de México, el 16 de septiembre de 2026.

Registro: 1309/09/TC00028

¡Ayúdale a regresar a casa!
 El apoyo de la ciudadanía es clave para encontrar a las personas desaparecidas.

hasvistoafgr.org.mx
hasvistoafgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

ALERTA AMBER NAYARIT  **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT**

Alerta AAN 0134/26

Edad: 5 Años
Fecha de nacimiento: 11/11/2020
Estatura: 1.20 m
Tez: Morena clara.
Peso: 17 K.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño oscuro y ondulado.
Ojos: Café oscuro y rasgados.
Vestimenta al momento de la desaparición:
Vestido color blanco con puntos en color rosa.

Señas particulares:
Un lunar en la costilla derecha, con apariencia de mancha, y otro lunar en el pie derecho.

Nacionalidad: Mexicana.
Fecha de desaparición: 11/08/2026
Fecha de reporte: 19/08/2026

ATHENA YATZYRI GAMEZ BALDERRAMA.

Resumen de hechos: La niña fue vista por última vez el día 11 de agosto del presente año en compañía de su padre DIEGO ARMANDO GAMEZ SÁNCHEZ en la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se considera que la integridad de la niña puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Alerta AMBER México 55 53462516
 Fiscalía General del Estado (311) 129 60 00 EXT. 17005



DEPORTES

Sigue "Sniper" Lazcano con paso invicto al vencer a "Cona" Ramos

En un excelente y entretenido combate, el pugilista regiomontano, Andre "Sniper" Lazcano, venció por decisión unánime al queretano Víctor Manuel "Cona" Ramos, en el marco de la velada boxística de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra, en el Club Palestino Libanés de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Con este resultado, Lazcano Carrizales mantuvo su paso invicto en el profesionalismo, al llegar a cinco victorias en igual número de presentaciones.

En tanto, Ramos López sumó su segundo descalabro en su carrera profesional, que además incluye par de éxitos y cero empates.

La contienda, pactada a cuatro rounds en el peso mini mosca, comenzó con intercambio de golpes de parte de ambos boxeadores al centro del ring, ante la mirada de Gilberto López, tercero sobre la superficie.

En el segundo episodio, Lazcano, quien vistió pantaloncillo en color negro con blanco, aplicó una serie de impactos sobre el rostro de Ramos, quien nunca se hizo para atrás y le propuso un 'toma y daca' a su adversario.

El oriundo de Querétaro mostró que se sentía muy cómodo en el terreno corto y aprovechó además que el pugilista local bajó constantemente la guardia para equilibrar la batalla.

En el tercer asalto, la pelea, enmarcada en el denominado "Juevecitos de Box" de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra, se volvió a emparejar, ya que Andre aplicó una seguidilla de golpes sobre Víctor Manuel,

el cual fue bajando el ritmo físico ante el embate del peleador local.

En el último round, el oriundo de Monterrey, Nuevo León, le "movió" constantemente la cabeza al queretano, quien respondió con la misma moneda en la distancia corta.

Al final, los tres jueces determinaron que la victoria le correspondió a "Sniper" Lazcano, al marcar sus respectivas tarjetas con 40-36, 39-37 y 40-36.



Se queda Edwin Arenas a un paso del podio en Aguascalientes

*Termina en cuarto sitio tras arrancar desde el fondo

Con una buena estrategia y demostrando buen ritmo de carrera, el piloto capitalino, Edwin Arenas, concluyó en el cuarto sitio la décima fecha de la Trucks México Series 2026, que se corrió en el Óvalo Aguascalientes México.

El volante de la camioneta marcada con el número 51 ArmstrongArmored-ToroPresto-Hidrolock-PalcoConsorcioDeComercioInternacional-SCMPdeMéxico-InmobiliariaDePiedraDeValle-GrupoGema-Hidrolock-BatalionSeguridadPrivada-Orpack-Cafedoc-EnlaceAmbiental-GrupoSalazar-IDconsultores-LexTrade-GNR-PrestoPegamentosSelladores-Knotek-DeMéxico-M&A demostró sus buenas manos a lo largo del centenar de vueltas de que se compuso la competencia.

"Fue una carrera muy peleada, tras arrancar desde el fondo debido a una penalización por la altura de la carrocería de la camioneta, el equipo hizo un ajuste que nos funcionó mucho, ayer andábamos con un ritmo rápido, pero no el que buscábamos", indicó el integrante del Prime Sports Racing Team al finalizar la prueba.

"Nos vamos con un sabor agri dulce, porque nos quedamos a un paso del podio, pero así

son las carreras, rescatamos un buen lugar", resaltó Arenas.

En ese sentido, lamentó haberse quedado al margen de la lucha por el campeonato, ya que este domingo mostró que tenía el auto y las manos para lograrlo.

"Lástima que no estemos en el Chase, ya que hubieran sido buenos puntos, pero ya demostramos que pudimos pelear adelante, ahora nos resta trabajar fuerte para Mérida", expresó Edwin.



Cristiano Ronaldo abandonó la concentración con Portugal

Poco después de que el entrenador hablara públicamente sobre el episodio y reafirmara que las decisiones deportivas están bajo su responsabilidad.

El delantero portugués Cristiano Ronaldo, quien no había sumado minutos en la victoria ante Noruega pese a haber realizado el calentamiento durante el segundo tiempo, tampoco participó del entrenamiento posterior y finalmente dejó las instalaciones del seleccionado.

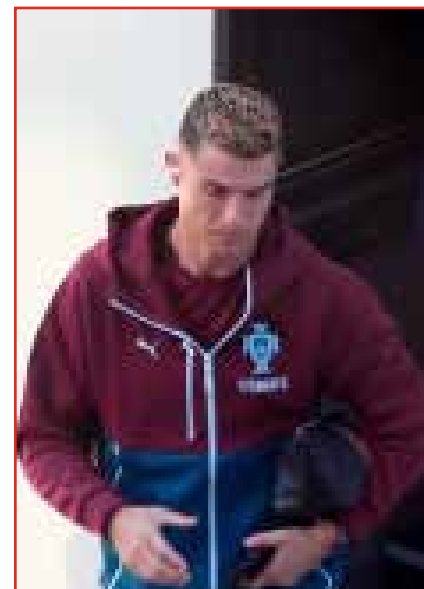
El DT explicó que había hablado previamente con el delantero y que le había comunicado que no jugaría ni ese encuentro ni el siguiente ante Dinamarca, como parte de un plan físico similar al establecido con Bruno Fernandes.

Jesús también reconoció que fue un error hacer calentar a Ronaldo durante el partido ante Noruega y, ante las preguntas sobre una posible disputa, insistió en que "no hay ningún problema" y que las reglas son las mismas para todos los futbolistas.

En ese contexto, Jorge Jesús también dejó una definición sobre su autoridad que elevó la tensión alrededor del seleccionado: "En un club, el presidente está al mando. En un equipo, yo estoy al mando", sostuvo. Además, negó que Cristiano se hubiera negado a entrenar y explicó que el atacante había realizado un trabajo individual en el gimnasio del hotel. Poco después de la conferencia, sin embargo, Ronaldo abandonó la concentración, una

decisión que volvió a poner el foco sobre la relación entre ambos.

Cristiano finalmente se expresó a través de un comunicado, en el que explicó que tomó la decisión después de la rueda de prensa del seleccionador y de conversar con el presidente de la Federación Portuguesa de Fútbol, Pedro Proença. "A su debido tiempo, diré la verdad a todos los portugueses sobre las razones que motivaron mi salida del equipo nacional, al cual siempre me he dedicado", afirmó.



Djokovic venció a Nuno Borges, en China

Novak Djokovic dio su primer paso en el ATP 500 de China, en Beijing, donde venció en la primera ronda al portugués Nuno Borges. Con la clasificación consumada a la segunda ronda, el serbio ya tiene confirmado a su próximo rival, Bu Yunchaokete, y habló en conferencia de prensa acerca de él.

Novak Djokovic en acción contra Nuno Borges en la primera ronda del ATP 500 de Beijing. Getty

"Jugar contra un jugador chino en China definitivamente no es divertido" expresó entre risas el ex N°1 del mundo. "Estoy seguro de que el ambiente será electrificante. Va a tener mucho apoyo. Pero al mismo tiempo, me gustan mis posibilidades cuando juego a este nivel de tenis. Me gustan mis posibilidades contra cualquiera. Así que espero estar en buena forma física y con energía" se refirió Nole sobre lo que se le viene y muy confiado con lo mostrado en su debut.

Posteriormente, se refirió a Bu Yunchaokete, con quien se enfrentará por primera vez en su carrera: "Las condiciones son un poco más frescas que en los primeros días de entrenamiento. La pelota va un poco más lenta. El pique es más bajo. Así que creo que favorece a jugadores como Bu, a quien le gusta jugar rápido y plano,

bastante agresivo y cerca de la línea. Lo he visto jugar un poco. Por supuesto, tendré que hacer mi análisis".

El legendario Novak Djokovic, único sobreviviente del Big 3, sigue encandilando y brindando espectáculo cada vez que juega. Como lo hizo este miércoles, en el ATP 500 de Pekín, donde se coronó las seis veces que actuó: 2009, 2010, 2012, 2013, 2014 y 2015.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Falleció el cantautor mexicano Gabino Palomares

El cantautor y activista mexicano Gabino Palomares, uno de los principales exponentes del Canto Nuevo en México y autor de la emblemática 'La maldición de Malinche', falleció ayer a los 76 años, una muerte que lamentó el círculo cultural de México.

"Recibo con profunda tristeza la noticia del fallecimiento de Gabino Palomares, un hombre consecuente con sus ideas, sus convicciones y su manera de entender la vida", expresó Sheinbaum en sus redes sociales.

La mandataria destacó que la voz, música y compromiso del cantautor con "las causas más justas" dejaron "una huella profunda en muchas generaciones" y envió sus condolencias a familiares, amigos y personas que compartieron su trayectoria.

"Que descanse en paz, Gabino Palomares. Su voz seguirá acompañándonos", añadió.

La familia del músico confirmó este miércoles su fallecimiento después de que atravesara "una difícil situación de salud durante varias semanas" y agradeció a quienes acompañaron durante su vida su lucha por "un mundo más justo".

Nacido el 26 de mayo de 1950 en Comonfort, en el central estado de Guanajuato, Palomares fue uno de



los fundadores del movimiento del Canto Nuevo en México y una de las voces más reconocidas de la Nueva Canción latinoamericana.

Durante más de cinco décadas vinculó su trabajo musical con movimientos sociales y políticos y compuso más de un centenar de cancio-

nes de contenido político, social y amoroso.

Su obra más conocida, 'La maldición de Malinche', publicada en 1978 y popularizada también por la cantante mexicana Amparo Ochoa, se convirtió en una de las piezas emblemáticas de la canción de protesta latinoamericana.

Palomares abandonó sus estudios de In-

geniería Química en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para dedicarse a la música, una decisión que relacionó con su contacto con la pobreza extrema en el altiplano potosino.

Militó desde 1975 en el Partido Comunista Mexicano y recorrió el país junto al histórico dirigente sindical Valentín Campa durante su candidatura presidencial, además de participar durante décadas en movimientos sociales de México y otros países latinoamericanos.

Apenas el pasado domingo, en una entrevista con la escritora Elena Poniatowska publicada por el diario La Jornada, el músico resumió así su trayectoria: "Yo, Elena, soy más luchador social que artista".

La Secretaría de Cultura de Ciudad de México lamentó su muerte y lo definió como una voz fundamental de la trova, la memoria social y la lucha por la justicia en América Latina.

También el embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, expresó sus condolencias y recordó especialmente el respaldo de Palomares a la Revolución Cubana y al pueblo de la isla.

Muere el ex diputado y actor Jorge Kahwagi Macari

El exdiputado federal falleció ayer a los 58 años, se dio a conocer en el seno de los espectáculos y el deporte, así como legislativo.

"Lamento profundamente la muerte de mi amigo Jorge Kahwagi Macari, con quien coincidimos como diputados federales en la LIX Legislatura", compartió Velasco, del Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM).

"Desafortunadamente, Jorge Kahwagi acaba de fallecer, a los 58 años de edad, de un derrame cerebral aquí en la Ciudad de México", dijo durante la emisión de 'Sale el sol'.

Quien fuera novio de famosas como Ana Bárbara y Marlene Favela se encontraba alejado de los reflectores. En tiempos recientes, su aspecto físico lo puso en el ojo de la polémica.

Ante lo ocurrido, celebridades han comenzado a publicar en sus redes sociales mensajes de despedida para Kahwagi.

Shanik Berman escribió en un 'post' de Instagram: "Se murió Jorge, un ser humano hermoso, la primera persona que conocí que tenía un camello en su casa. Que descanse en paz".

Leonardo García hizo lo propio: "No puedo creer la noticia que me dieron hoy en la mañana. Mi gran amigo del alma, Jorge Kahwagi, vivimos tantas cosas juntos. Vuela alto, querido amigo y hermano".

Julio César Chávez anotó en una misiva: "Hay noticias para las que el corazón nunca está preparado. Tu partida tan repentina, mi querido Jorge, nos deja un vacío inmenso".

Políticos, empresas y figuras de la farándula compartieron mensajes de condolencias tras confirmarse el fallecimiento de Kahwagi Macari, quienes en algún momento coincidieron con él.

"Vuela alto, querido Jorge (...) hermano querido, y me uno al dolor de doña Sonja y sus hermanas Sonja y Layla con mucho cariño en este momento tan duro", escribió el actor y empresario Roberto Palazuelos.



Carla Morrison se fue al cielo con "Disfruto"

"Disfruto" de Carla Morrison volvió a ocupar un lugar destacado en las plataformas digitales, 14 años después de su lanzamiento. La canción, publicada en 2012, llegó al puesto número 8 de Spotify Italia durante septiembre de 2026, impulsada por una interpretación televisiva que presentó el tema ante una nueva audiencia.

El repunte comenzó después de que Alice Fregoso, concursante de X Factor Italia 2026, interpretara "Disfruto" durante las audiciones del programa. El video circuló con fuerza en redes sociales y, pocos días después, el tema de la cantautora mexicana escaló en las listas italianas. Tras lo ocurrido, la canción alcanzó el número 8 de la Top 50 de Spotify Italia.

Fregoso, estudiante genovesa de 18 años, recibió cuatro votos positivos del jurado y una ovación del público, según el canal oficial de X Factor Italia. La interpretación funcionó como punto de entrada para oyentes que no conocían la grabación original de Carla Morrison, incluida en el álbum Déjenme Llorar.

El impacto también llegó a YouTube Music. El video en vivo de "Disfruto" llegó al puesto 9 del chart diario de videos musicales en Italia, mientras que el video oficial apareció en la posición 52. La imagen incluida en la segunda página del material muestra además a la canción en el núme-

ro 19 de Spotify Italia el 19 de septiembre, antes de continuar su ascenso.

El interés renovado ocurre mientras "Disfruto" supera los 500 millones de reproducciones en Spotify, de acuerdo con el perfil de autora de Carla Morrison dentro de la plataforma. El sencillo permanece entre los títulos con más reproducciones de su catálogo.

Como parte de este impulso, también quedó disponible "Disfruto (Live at NPR's Tiny Desk)" junto con la versión original en plataformas digitales. El documento compartido por el equipo de Morrison señala que la artista prepara nueva música y anticipa novedades rumbo a 2027.

